

# Proyecto 'TRANSLARTE'

LA ACTIVIDAD SE ENMARCA EN EL PROGRAMA UCO-SOCIAL-INNOVA DEL VII PLAN GALILEO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y ESTÁ DESARROLLADA POR PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTADO DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

El Real Círculo de la Amistad de Córdoba ha acogido hoy la presentación de TRANSLARTE "La Traducción del Patrimonio Artístico-Cultural del Círculo de la Amistad", un proyecto de transferencia del conocimiento enmarcado dentro del programa UCO-Social-Innova de la Universidad de Córdoba. La actividad está liderada por dos profesoras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCO.

El proyecto ha sido presentado por su promotor, Nicolás de Bari Millán Cruz, vicepresidente del Real Círculo de la Amistad; el vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial, Enrique Quesada Moraga; y las profesoras y coordinadoras del proyecto, Manuela Álvarez Jurado y Gisella Pollisastro Ponce.

Enrique Quesada ha señalado que esta iniciativa "refuerza la unión de nuestras dos

instituciones" y ha remarcado que TRANSLARTE refleja la finalidad del Plan Propio Galileo de poner "el conocimiento que se desarrolla en la Universidad de Córdoba al servicio de la sociedad" y que en este caso "pone en valor lo importante que es la transferencia en las humanidades".

Nicolás de Bari Millán ha agradecido a la Universidad su implicación en esta iniciativa, lo que ha posibilitado "que un proyecto modesto se convirtiera en un proceso ambicioso que va a permitir poner el patrimonio del Círculo a disposición de todos" y ha destacado la posibilidad de darlo a conocer a entidades "que no hayan emprendido similar".

TRANSLARTE nace con la vocación de contribuir desde el ámbito de la traducción, a la puesta en valor del patrimonio pictórico y artístico-cultural del Real Círculo de la Amistad de Córdoba con el fin de hacerlo accesible no sólo a la

población cordobesa sino a cualquier visitante extranjero y, al mismo tiempo, instruir al estudiante en la práctica traductológica de la obra pictórica ya que los estudiantes entran contacto con la realidad socio-profesional y la empresa, en este caso el Círculo de la Amistad. La iniciativa se enmarca en el VII Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba. El proyecto, que parte de una propuesta del vicepresidente del Círculo, Nicolás de Bari Millán, está liderado por Manuela Álvarez y Gisella Policastro, profesoras de Traducción e Interpretación y integrantes del grupo de investigación HUM-947, cuenta con la participación de los miembros de dicho grupo de investigación además de profesores especialistas en Historia del Arte de la Universidad de Córdoba, especialistas en Traducción Museística de la Universidad de Málaga y de la Universidad

Pablo de Olavide así como con el equipo de traducción del Museo del Louvre de París y un experto restaurador de obras de arte. Pero, sin duda, para las profesoras Álvarez y Policastro "el alma de este innovador proyecto lo constituye la participación del estudiantado del Grado de Traducción e Interpretación que, a través de sus prácticas académicas, han vivido una experiencia laboral muy cercana a la realidad y de la que, según han manifestado, se sienten muy satisfechos ya que han aprendido del trabajo en equipo, del estrés de los plazos de entrega y, por supuesto, la satisfacción del trabajo bien hecho".

“ De izquierda a derecha,  
Manuela Álvarez Jurado,  
Nicolás de Bari Millán,  
Enrique Quesada Moraga y Gisella  
Policastro.

## PROGRAMA UCO-SOCIAL-INNOVA

El programa UCO-Social-Innova tiene por objeto convocar ayudas para la realización de proyectos de transferencia y aplicación práctica de conocimiento cuyos resultados tengan un beneficio social. Como prioridades temáticas de innovación o compromiso social se contemplan la reducción de la pobreza, la igualdad entre ambos sexos, la promoción de la salud, la igualdad de oportunidades, mejora del bienestar y la justicia social, la creación de una cultura de paz y no violencia, el respeto medioambiental, y el desarrollo sostenible del entorno: puesta en valor del patrimonio artístico y cultural, sostenibilidad ambiental, energética, paisajística, agraria y forestal, etc, así como el desarrollo territorial, por lo que estos proyectos pueden desarrollarse en cualquier provincia de nuestra comunidad Autónoma.

